



DECLARACIÓN N.º 677

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la conmemoración del “Día Internacional de las Personas con Discapacidad” celebrado cada 3 de diciembre, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el fin de promover los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad y el desarrollo.

Sala de Sesiones. Paraná, 5 de diciembre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. SALINAS

EXP. N.º 27836

